

# Kit de Herramientas para Comunicaciones para los Líderes de Educación de los Votantes Edición

SEPTIEMBRE DE 2020



Recursos para Compartir Información sobre la Votación  
Presentado por: Registro de Votantes del Condado de San Bernardino

**Su Voto.**  
**✓ Vote con Seguridad.**  
**✓ Vote Temprano.**



# T A B L E O F C O N T E N T S

Introducción.....	2
Instrucciones de Uso .....	2
Temas Importantes en septiembre de 2020 .....	3
Fechas Importantes en septiembre de 2020 .....	3
Contenido del Kit de Herramientas.....	3
Preguntas Frecuentes.....	4
Infografía sobre Educación de los Votantes .....	12
Gráficos y Publicaciones en Redes Sociales.....	12
Publicaciones en Redes Sociales.....	13
Plantillas de Artículos para Boletines Informativos .....	20

## INTRODUCCIÓN

Su papel como líder valioso de la educación de los votantes no puede subestimarse. ¡Y le agradecemos por su ayuda para divulgar la información este año! Aunque el Registro de Votantes del Condado de San Bernardino está trabajando mucho para asegurarse de que nuestros 1.1 millón de votantes registrados estén informados sobre cómo, dónde y cuándo votar, sabemos que usted tiene redes excelentes para compartir la información y que llegue lejos.

La pandemia de la COVID-19 de 2020 ha cambiado cada uno de los aspectos de nuestra forma de vida, pero la capacidad de votar de forma segura y eficiente continuará a pesar de esos desafíos. El Registro de Votantes del Condado de San Bernardino está comprometido a proteger el derecho de cada votante a emitir un voto de forma segura. Para ayudar a los votantes a entender mejor cómo se están preparando el Estado de California y el Condado de San Bernardino para estas Elecciones Generales Presidenciales, desarrollamos este Kit de Herramientas para Comunicaciones para uso compartido. Desde publicaciones en redes sociales, hojas informativas y más, este kit de herramientas abarca toda la información que es necesario conocer.

- Opciones de votación: Cómo votar
- Lugares de votación: Dónde votar
- Período de votación: Cuándo votar
- Entorno seguro: Crear un entorno seguro para los trabajadores de las casillas y los votantes
- Elecciones seguras: Proteger el proceso de las elecciones y los votos

¡Este es el primero de los dos kits de herramientas que vamos a enviar y el siguiente saldrá en octubre con información nueva y oportuna!

## INSTRUCCIONES DE USO

Lo invitamos a compartir toda la información que está en este kit de herramientas con sus amigos, familiares y colegas. Esperamos que los mensajes clave (proporcionados en varios formatos) respondan las preguntas acerca de cómo, dónde, cuándo votar y aclaren los cambios durante estas elecciones.

Las siguientes secciones le proporcionarán una descripción del elemento del kit de herramientas que deseamos que comparta. También puede acceder a cada elemento si hace clic en el enlace a Dropbox donde luego podrá descargar y guardar los materiales para su propio uso.

## TEMAS IMPORTANTES EN SEPTIEMBRE DE 2020

Hay tantos temas importantes que debemos abordar a medida que nos acercamos a estas elecciones. Aquí incluimos una lista de los mensajes que hemos identificado como cruciales para el mes de septiembre. Observará estos temas a lo largo de todos los materiales proporcionados en el kit de herramientas a continuación.

- ¡Se lanzó oficialmente la Campaña “Su Voto. Vote con Seguridad. Vote Temprano.”!
- Tiene Opciones para Votar: Aunque se están enviando boletas de votación por correo a todos los votantes registrados, todavía hay una serie de formas para votar.
- Actualizar su Registro para Votar es Clave: ¡Estamos alentando a los votantes a asegurarse de que la información que tienen registrada esté actualizada y sea correcta!
- Necesitamos la Ayuda de la Comunidad: El equipo del Registro de Votantes está actualmente programando presentaciones virtuales para educar a los votantes dirigidas a organizaciones de la comunidad ¡y alentamos a que la gente se inscriba!

## FECHAS IMPORTANTES EN SEPTIEMBRE DE 2020

Marque en su calendario estas fechas importantes.

- 29 de septiembre: Comienza el envío por correo de las Guías de Información para el Votante

## CONTENIDO DEL KIT DE HERRAMIENTAS

Se han creado los siguientes materiales para distribuirlos durante el mes de septiembre.

- Preguntas Frecuentes
- Infografía sobre Educación de los Votantes
- Gráficos y Publicaciones en Redes Sociales
- Plantillas de Artículos para Boletines Informativos

## PREGUNTAS FRECUENTES

### VOTAR EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 2020

#### **Barra Lateral**

Registro de Votantes del Condado de San Bernardino La pandemia de la COVID-19 de 2020 ha cambiado cada uno de los aspectos de nuestra forma de vida, pero la capacidad de votar de forma segura y eficiente continuará a pesar de esos desafíos. El Registro de Votantes del Condado de San Bernardino está comprometido a proteger el derecho de cada votante a emitir un voto de forma segura. Para ayudar a los votantes a entender mejor cómo se están preparando el Estado de California y el Condado de San Bernardino para estas Elecciones Generales Presidenciales, ofrecemos las siguientes preguntas frecuentes y sus respuestas. Si tiene preguntas adicionales sobre la votación y el proceso de las elecciones en el Condado de San Bernardino, puede enviárselas a [Communications@SBCountyElections.com](mailto:Communications@SBCountyElections.com)

#### **¿Por qué me enviarán una boleta de voto por correo para las Elecciones Generales Presidenciales de este año?**

Para las Elecciones Generales Presidenciales de noviembre de 2020 hay un mayor énfasis en la opción de votar por correo como resultado de las inquietudes con respecto a las reuniones públicas por la COVID-19. El 18 de junio de 2020, el Gobernador Gavin Newsom firmó la Propuesta de la Asamblea 860, que exige que todos los votantes registrados en el Estado de California reciban una boleta de voto por correo para las elecciones del 3 de noviembre de 2020.

La votación por correo en California no es una novedad. En el pasado era conocida como "boleta de ausente". De hecho, aproximadamente un 70 por ciento de los votantes del Condado de San Bernardino solicitaron una boleta de voto por correo para las elecciones Primarias Presidenciales de marzo de 2020.

En las elecciones anteriores voté mediante boleta de ausente. ¿Este año podré solicitar de nuevo una boleta de ausente?

El estado nuevo exige que todos los votantes registrados activos reciban una boleta de voto por correo, que es el término nuevo para la "boleta de ausente". Durante estas elecciones, no es necesario solicitar que se le envíe su boleta por correo mediante el "ausentismo". Todas las personas que estén registradas para votar recibirán una boleta de voto por correo.

#### **¿Cuándo se enviarán las boletas de voto por correo?**

Las boletas de voto por correo se entregarán al Servicio Postal de los Estados Unidos antes del 5 de octubre para que se envíen a todos los votantes registrados existentes. Los ciudadanos elegibles que se registren para votar después de esa fecha recibirán una boleta

por correo en el plazo de cinco días. Puede enviar su boleta completa en el sobre con franqueo prepago que se incluye en el paquete del votante. Las boletas enviadas por correo deben estar mataselladas antes del martes 3 de noviembre de 2020 para que puedan contarse.

### **¿Cómo puedo obtener una boleta por correo de reemplazo si no recibo una boleta por correo?**

Si no recibe una boleta por correo, llame al Registro de Votantes al (909) 387-8300 hasta el 27 de octubre para solicitar que le envíen una boleta de reemplazo a usted y para confirmar que su dirección registrada es la correcta. A partir del 5 de octubre también puede visitar el Registro de Votantes en 777 East Rialto Avenue, San Bernardino, para recoger una boleta de reemplazo. Hay lugares adicionales en todo el condado donde puede obtener una boleta de reemplazo que abrirán desde el 26 hasta el 30 de octubre. Vea una lista de estos Sitios de Votación Temprana en <https://www.sbcountyelections.com/Voting/Early.aspx>. Nota: El Registro de Votantes suspenderá la boleta por correo que no recibió para que nadie más pueda usarla para votar.

### **Me mudé desde la última vez que voté, ¿cómo me aseguro de que el Registro de Votantes tenga mi dirección actual?**

Para confirmar que el Registro de Votantes tenga su dirección actual, puede usar la herramienta My Elections Gateway que está en el sitio web del Registro de Votantes en [www.SBCountyElections.com](http://www.SBCountyElections.com). O también puede revisar su información de registro en la Secretaría del Estado en [www.VoterStatus.sos.ca.gov](http://www.VoterStatus.sos.ca.gov).

Si necesita actualizar su dirección, puede volver a registrarse para votar en [www.RegisterToVote.ca.gov](http://www.RegisterToVote.ca.gov). Si se mudó de una residencia a otra y permaneció dentro del Condado de San Bernardino, también puede completar simplemente un Formulario de Cambio de Dirección Dentro del Condado. El formulario puede enviarse al Registro de Votantes por correo electrónico a [VoterRegistrations@SBCountyElections.com](mailto:VoterRegistrations@SBCountyElections.com), por correo postal o presentarse en persona.

### **¿Qué es un sitio de votación temprana?**

Un sitio de votación temprana es un lugar donde el votante puede recoger una boleta de votación por correo o emitir su voto con ella. La oficina del Registro de Votantes funcionará como sitio de votación temprana a partir del 5 de octubre. Cinco sitios adicionales abrirán desde el 26 hasta el 30 de octubre.

### **¿Votar por correo es mi única opción?**

No. Votar por correo es solo una de las opciones. Además de enviar su boleta por correo, puede llevar su boleta con el voto a un lugar cercano que tenga una caja de entrega de boletas enviadas por correo o puede votar en persona en las casillas electorales.

Voto por Correo. Recibirá una boleta por correo para las elecciones del 3 de noviembre. Se comenzarán a enviar las boletas por correo el 5 de octubre de 2020. Se incluirá un sobre con franqueo prepago en el cual puede enviar su boleta. Asegúrese de completar toda la información solicitada en el sobre. Se incluirán instrucciones sobre qué color de bolígrafo debe usar (se prefiere la tinta azul o negra; los escáneres de boletas no pueden ver la tinta roja), la firma obligatoria y la colocación de la fecha en el sobre de envío. Puede realizar un seguimiento de cuándo se envía su boleta, cuándo se recibe y cuándo se cuenta a través del sistema de seguimiento Where's My Ballot de la Secretaría de Estado. Puede registrarse para recibir notificaciones sobre el estado de su boleta por correo a través de correo electrónico, mensajes de texto o llamadas telefónicas.

Lugares con Cajas para Entrega de Boletas por Correo. Los votantes pueden comenzar a presentar las boletas completas en los lugares con cajas para entrega [disponibles próximamente] a partir del 6 de octubre. Habrá por lo menos 70 lugares con cajas para entrega de boletas en todo el condado. Se publicará un mapa con los lugares en el sitio web del Registro de Votantes. Las boletas por correo completas también se pueden entregar en la oficina del Registro de Votantes, en cualquier sitio de votación temprana o en cualquier casilla electoral.

Casillas Electorales. Para los votantes que deseen marcar y presentar su boleta en persona, el Condado tendrá más de 200 casillas electorales disponibles en estas elecciones.

### **¿El Condado tendrá centros de votación?**

No. El Condado cuenta con casillas electorales. A cada votante se le asignará una casilla electoral del vecindario.

Los centros de votación (donde cualquier votante del condado puede emitir su voto) están autorizados de conformidad con la Ley de Elección del Votante. Aunque el Condado no adoptó este modelo que pasó a estar disponible para todos los condados en 2020, los cambios que se realizaron para estas elecciones con el fin de abordar la COVID-19 se alinean con el modelo de la Ley de Elección del Votante. Algunos de estos cambios son:

- Se enviará por correo una boleta a cada votante registrado activo en el condado
- Cada votante podrá aún emitir su voto en persona
- Debe haber por lo menos una casilla electoral por cada 10,000 votantes durante cuatro días
- Habrá por lo menos un lugar de entrega segura de boletas por cada 15,000 votantes disponible a partir del 6 de octubre

### **¿Puedo ser trabajador de las casillas?**

Sí. Debe tener por lo menos 18 años, ser votante registrado en el Estado de California y leer, escribir y entender el inglés. Debe comprometerse a trabajar cuatro días (desde el 31 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2020), asistir a una sesión de capacitación obligatoria de dos horas y tener transporte hasta la casilla electoral. Los trabajadores de las casillas del Condado de San Bernardino reciben el pago de un estipendio por cada día trabajado.

### **¿Cómo se administrarán las boletas de voto por correo?**

Su sobre oficial de boleta por correo tiene un código de barras que lo identifica como suyo. Cuando envía su boleta completa al Registro de Votantes, una máquina clasificadora del correo escanea su sobre con la boleta por correo y captura una imagen de su firma.

El personal del condado verificará que su firma en el sobre de envío de la boleta por correo coincida con la firma que está archivada en su registro de votante antes de retirar la boleta del sobre y contarla junto con otras boletas enviadas por correo con escáneres precisos y de alta velocidad. Cuál fue su voto es información privada ya que ninguna parte de la boleta en sí la identifica como suya.

Si no firma el sobre o el personal determina que las firmas no coinciden, se le notificará por carta al menos ocho días antes de que se certifiquen las elecciones y se le otorgará tiempo hasta dos días antes de la certificación para resolver el problema. El Registro de Votantes debe certificar los resultados de estas elecciones como máximo el 1 de diciembre.

Voto Doble. Intentar votar más de una vez es un delito punible con hasta tres años de prisión. Sección 18560(b) del Código de Elecciones. Los votantes que intenten votar más de una vez en unas elecciones serán derivados al Fiscal del Condado para que realice una investigación y una posible acusación.

Si una boleta por correo completa se envía después de que el votante ya haya votado en la oficina del Registro de Votantes, en un sitio de votación temprana o en una casilla electoral, la clasificadora del correo reconoce y rechaza la segunda boleta. Si un votante intenta votar en persona después de enviar una boleta por correo completa, los trabajadores de las elecciones registrarán al votante usando un listado electrónico (o Poll Pad) que identificará que el votante ya votó en las elecciones. Si el votante indica que no votó en estas elecciones, podrá votar con una boleta provisional que se coloca en un sobre, y el personal del Condado investigará la participación del votante en las elecciones antes de rechazar o aceptar la boleta provisional.

### **Si mi firma cambió desde que me registré por primera vez para votar, ¿se contará mi boleta de todas formas?**

No es necesario que su firma en el sobre de envío de la boleta por correo coincida exactamente con la firma que está archivada en su registro de votante. El personal del condado que compare su firma buscará similitudes identificables. Si cree que su firma



cambió significativamente desde que la registró, podría volver a registrarse o proporcionar una firma nueva.

## MEDIDAS PARA PROTEGER A LOS VOTANTES Y TRABAJADORES DE LAS CASILLAS

### **Dadas las inquietudes con respecto a la COVID-19, ¿qué van a hacer para proteger a los votantes y los trabajadores de las casillas?**

Crear un entorno seguro para los trabajadores de las casillas y los votantes es una de las principales prioridades. A los trabajadores de las casillas se les proporcionarán mascarillas, protectores faciales, guantes, desinfectante para manos y suministros de limpieza. Las superficies de mucho contacto se limpiarán a lo largo del día.

Si hay una orden de usar mascarilla en vigor, se les ofrecerá una a los votantes que lleguen sin mascarilla.

## MANTENER SU BOLETA SEGURA PARA QUE CADA VOTO CUENTE

### **¿Qué se está haciendo para proteger mi voto de un ciberataque?**

Mantener la ciberseguridad y la integridad de las elecciones siempre es una de las principales prioridades. Hemos sumado a agencias estatales y federales para que evalúen nuestros sistemas, incluso antes de estas elecciones. Como consecuencia, hemos implementado medidas de ciberseguridad más sólidas, además de que evaluamos y actualizamos nuestros sistemas de forma permanente.

### **¿Cómo mantendrán seguras las cajas para boletas?**

Se pondrán a disposición cajas para boletas seguras, accesibles y cerradas para la entrega de boletas a partir del 6 de octubre y hasta las 8 p.m. del Día de las Elecciones. Las cajas de entrega de boletas por correo estarán atornilladas al hormigón. Las boletas se recogerán de acuerdo con un cronograma regular que se ajusta a los requisitos del Estado.

### **¿Qué tecnología usarán los votantes para emitir sus votos?**

En las casillas electorales, los votantes podrán marcar sus elecciones en una boleta de papel. Los votantes que no puedan marcar una boleta en papel sin asistencia podrán usar un dispositivo accesible de marcación de boleta que imprimirá la boleta del votante después de que este realice su elección. De cualquier modo, todos los votos se presentarán en boletas de papel.

### **¿Quién verifica y cuenta las boletas por correo?**

El personal del Registro de Votantes y el personal temporario (contratado para estas elecciones) son los responsables de contar las boletas por correo. Todo el personal que participa de este proceso debe pasar verificaciones de antecedentes y recibir capacitación.

### **¿En qué condiciones se descalificaría una boleta por correo?**

Los motivos más comunes para el rechazo de las boletas por correo son que la firma del votante no coincida con la firma del votante registrada o que el votante no haya firmado el sobre. El Registro de Votantes notificará a los votantes al menos ocho días antes de que se certifiquen las elecciones y se les otorgará tiempo hasta dos días antes de la certificación para resolver el problema. El Registro de Votantes debe certificar los resultados de estas elecciones como máximo el 1 de diciembre.

Otro motivo común para el rechazo de las boletas es que se haya recibido demasiado tarde la boleta. Los votantes deben presentar su boleta completa antes de las 8 p.m. del 3 de noviembre en cualquier casilla electoral, caja de entrega de boletas por correo o en el Registro de Votantes. Las boletas que se envíen por correo deben contar con matasellos con la fecha del Día de las Elecciones (3 de noviembre) o una fecha anterior y deben recibirse antes del 20 de noviembre.

### **¿Cómo sé si mis votos se contaron correctamente?**

Los procesos del Registro de Votantes son transparentes y están abiertos a la observación. Estos incluyen:

- Prueba de los equipos del sistema de votación usado para contar las boletas antes de su uso en las elecciones
- Examinación de las firmas en los sobres de envío de boletas por correo
- Retiro de las boletas de los sobres
- Conteo de las boletas en escáneres de boletas de alta velocidad
- Conteo manual de al menos 1 por ciento de las boletas para auditar la precisión de los escáneres
- Prueba de los equipos del sistema de votación usado para contar las boletas después de su uso en las elecciones

Una vez que emite su boleta en la casilla electoral o que esta se retira de su sobre de envío de boleta por correo, ya no se puede identificar como su boleta específica. El Registro de Votantes solo realiza un seguimiento de que usted votó en las elecciones y del método que usó para emitir su voto. Nadie sabrá qué candidato o medida marcó al votar en su boleta.

### **¿Cuándo se “certificarán” los resultados de las elecciones en California?**

El Registro de Votantes tiene la obligación de certificar los resultados de las Elecciones Presidenciales antes del 1 de diciembre de 2020.

### **¿Puedo realizar un seguimiento del estado de mi boleta?**

Sí. Puede realizar un seguimiento de cuándo se envía su boleta, cuándo se recibe y cuándo se cuenta a través del sistema de seguimiento Where's My Ballot de la Secretaría de Estado. Puede registrarse para recibir notificaciones sobre el estado de su boleta por correo a través de correo electrónico, mensajes de texto o llamadas telefónicas. Regístrese en [WheresMyBallot.sos.ca.gov](http://WheresMyBallot.sos.ca.gov).

## EDUCAR A LOS VOTANTES SOBRE LAS OPCIONES DE BOLETA

### **¿Qué está haciendo el Condado para asegurarse de que se está educando a los votantes acerca de sus opciones?**

Divulgar la información a todos los votantes sobre las diferentes opciones de votación es una de las principales prioridades. El Condado está implementando una campaña completa de educación pública, trabajando en colaboración con las ciudades, los diferentes partidos políticos, los medios de comunicación locales y una variedad de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro. Se usarán las redes sociales y la publicidad tradicional, y el personal del Registro de Votantes está disponible para realizar transmisiones virtuales vía web a los grupos u organizaciones interesadas. Para programar una presentación o recibir un kit de herramientas de materiales de educación de los votantes, contáctese con [Communications@SBCountyElections.com](mailto:Communications@SBCountyElections.com).

### **¿Qué hará el Condado de San Bernardino para asegurarse de que los votantes tengan asistencia con el idioma?**

De conformidad con la legislación del Estado para estas elecciones, el Condado proporcionará materiales de divulgación para los votantes en su sitio web en los siguientes idiomas: inglés, español, chino, mandarín, cantonés, indonesio, coreano, tagalo, tailandés, y vietnamita. .

### **¿Cuáles son las fechas importantes que deben recordar los votantes?**

Finales de septiembre: Se envían por correo las Guías de Información para el Votante

5 de octubre: Comienza la votación temprana en la oficina del Registro de Votantes

5 de octubre: Las boletas de voto por correo entregadas al Servicio Postal de los EE. UU. se envían el 5 de octubre a todos los votantes registrados existentes

6 de octubre: Se abren las cajas de entrega de boletas por correo

## RECURSOS (AGREGAR CÓDIGOS QR)



Registro de Votantes del Condado  
de San Bernardino

My Elections Gateway



Dónde Registrarse para Votar

Encontrar Su Casilla Electoral



Lugares para Entrega de Boletas por Correo

Siga Su Boleta por Correo



Guía de Información para el Votante Electrónica

Guía de Información para el Votante Accesible



Voto Accesible Remoto Por Correo

Votantes en el Ejército y en el Extranjero



## INFOGRAFÍA SOBRE EDUCACIÓN DE LOS VOTANTES

La infografía a continuación demuestra visualmente toda la información importante sobre las boletas de voto por correo y otros métodos de votación, la seguridad de los trabajadores de las casillas y los votantes, la seguridad de las boletas y más.



## GRÁFICOS Y PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

El siguiente calendario de contenido para redes sociales se ha creado para que tenga una biblioteca completa de publicaciones para compartir con su red durante todo el mes de septiembre.

Antes de comenzar a publicar, tenga en cuenta estos consejos útiles.

- Use su voz: Aunque es importante que la información clave permanezca sin cambios, ¡sabemos que su audiencia quiere oírlo a usted! Le recomendamos adaptar las publicaciones para que sean auténticas para su organización.
- Etiquete al Registro de Votantes: Infórmenos que está compartiendo nuestra información. Para hacerlo, incluya a nuestras cuentas y etiquetas de las redes sociales en la publicación.

- Facebook del Registro de Votantes: @SBCountyElections
- Instagram del Registro de Votantes: @sbc\_elections
- Twitter del Registro de Votantes: @sbc\_elections
- Facebook del Condado de San Bernardino: @SanBernardinoCounty
- Use las etiquetas: Incremente la visibilidad de su publicación con la incorporación de etiquetas clave de las elecciones.
  - #SBCountyCounts
  - #VoteSBCounty
  - #VoteSafeVoteEarly
  - #YourBallotYourVote
  - #YourVoteCounts
  - #Vote2020
  - #votebyemail

- #2020election
- #myelectionsgateway
- #ballottrax
- #WheresMyBallot
- #VoteReady
- #BeHeardNovember3rd

## PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

### Ejemplo de publicación n.º 1

Copiar: La pandemia ha cambiado nuestras vidas de tantas formas, pero no la capacidad de votar de forma segura y eficiente. Visite [www.SBCountyElections.com](http://www.SBCountyElections.com) para ver todo lo que necesita saber de cara a las elecciones. #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 1.



### Ejemplo de publicación n.º 2

Copiar: ¡Para recibir una boleta de voto por correo, debe ser un votante registrado!  
¿Ya está registrado? ¡Asegúrese de confirmar hoy su estado de votante y comprobar que toda su información esté actualizada! ¡La fecha límite para registrarse es el 19 de octubre!  
#VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar enlace: <https://www.sbcountyelections.com/VoterRegistration>

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 2.



### Ejemplo de publicación n.º 3

Copiar: ¿Desea ayudar a su organización a obtener más información sobre los cambios en las elecciones de este año? Podemos ayudarlo. Estamos ofreciendo Presentaciones para la Comunidad virtuales sobre Educación para los Votantes para las organizaciones de todo el Condado. ¡Contacte al personal del Registro de Votantes al (909) 387-8300 o [votesbcounty@westboundcommunications.com](mailto:votesbcounty@westboundcommunications.com) para programar la suya hoy mismo!

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 3.



#### Ejemplo de publicación n.º 4

Copiar: Nos estamos asegurando de que sea seguro votar en estas elecciones. Todos los votantes registrados en California recibirán una boleta de votación por correo para las elecciones de 2020, ¡lo cual hace que la opción de votar desde casa sea fácil! Los votantes también tendrán la opción de visitar sitios de votación temprana, entregar su boleta o incluso visitar las casillas electorales el Día de las #Elecciones. #YourBallotYourVote #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 4.



#### Ejemplo de publicación n.º 5

Copiar: El conocimiento es poder. Aquí hay algunos datos que probablemente no supiera sobre la votación con boleta por correo para este año. La hicimos más fácil y segura. #VotebyMail #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar Enlace: [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 5.





### Ejemplo de publicación n.º 6

Copiar: ¿Le apasiona el proceso electoral? ¡El Condado de San Bernardino está reclutando trabajadores para las casillas! Siga el enlace a continuación para averiguar cómo convertirse en trabajador de las casillas y cómo postularse. #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar enlace: <https://www.sbcountyelections.com/ElectionWorkers.aspx#what>

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 6.



### Ejemplo de publicación n.º 7

Copiar: Su información de votante. Todo en un solo lugar. "My Elections Gateway" del Condado de San Bernardino tiene su información personalizada de las elecciones, lo cual incluye todo desde su información de registro, ejemplo de boleta, mapas de entrega, casillas electorales y más. ¡Siga el enlace a continuación para averiguar cómo registrarse hoy mismo! #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar Enlace: <https://www.sbcountyelections.com/VoterRegistration/MyElectionGatewayInfo.aspx>

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 7.



### Ejemplo de publicación n.º 8

Copiar: ¿Se pregunta cómo se mantendrán seguros los votantes y trabajadores de las casillas en estas elecciones? ¡Quédese tranquilo! ¡Se implementarán varias medidas de seguridad por la COVID-19! Desde EPP hasta importantes protocolos de higienización, ¡estamos cubiertos! #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar Enlace: [Más Información en www.sbcountyelections.com](http://www.sbcountyelections.com)

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 8.



### Ejemplo de publicación n.º 9

Copiar: ¿Tiene alguna pregunta sobre las Elecciones Generales Presidenciales? Estamos solo a una llamada o un clic de distancia. Contacte al personal del Registro de Votantes al (909) 387-8300 o [Communications@rov.sbcounty.gov](mailto:Communications@rov.sbcounty.gov). #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 9.



### Ejemplo de publicación n.º 10

Copiar: ¡Las Semanas de Educación de los Votantes en las Escuelas Preparatorias serán del 14 a 25 de septiembre! Nunca se es demasiado joven para aprender sobre el proceso de votación, y cumplir 18 significa que puedes ejercer el deber cívico más fantástico que tienes. Nos asociamos con las escuelas preparatorias locales para educar a los que votan por primera vez. ¡Haga clic aquí para acceder al kit de herramientas de educación de los votantes! #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar Enlace: [KIT DE HERRAMIENTAS](#)

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 10.



### Ejemplo de publicación n.º 11 Lunes 14 de septiembre

Copiar: ¡Faltan 50 días para el Día de las Elecciones! ¿Su estado de registro para votar está actualizado? #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar Enlace: <https://www.sbcountyelections.com/VoterRegistration.aspx>

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 11.



### Ejemplo de publicación n.º 12

Copiar: #NationalVoterRegistrationDay! ¿Qué debe hacer? ¡Revise su información de registro como votante! Asegúrese de estar registrado y de que su nombre y dirección postal están actualizadas: #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Publicar Enlace: <https://www.sbcountyelections.com/VoterRegistration.aspx>

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 12.



### Ejemplo de publicación n.º 13

Copiar: ¡Esté atento! Las Guías de Información para el Votante se enviarán por correo a finales de septiembre a todos los votantes registrados en el Condado de San Bernardino. #VoteSBCounty #VoteSafeVoteEarly

Haga clic a continuación para ver el contenido de imágenes para redes sociales del Ejemplo de publicación n.º 13.



## PLANTILLAS DE ARTÍCULOS PARA BOLETINES INFORMATIVOS

¿Tiene un boletín informativo de la organización? Si es así, lo invitamos a compartir los siguientes artículos con su comunidad.

Artículo n.º 1:

### **Se Lanzó la Campaña de Educación de los Votantes en el Condado de San Bernardino para Ayudar a Adaptarnos a los Cambios para las Próximas Elecciones**

Debido a los impactos de la COVID-19, el Estado de California aprobó una serie de decretos y legislación para ayudar a garantizar que estas elecciones sean accesibles y seguras para todos los votantes.

Como resultado, hay una serie de cambios que experimentarán los votantes en todo el estado y a nivel del condado. Para ayudar a los votantes a entender mejor cómo, cuándo y dónde votar en las Elecciones Generales Presidenciales de 2020, el Registro de Votantes (ROV) del Condado de San Bernardino lanzó la campaña de educación pública "Su Voto. Vote con Seguridad. Vote Temprano".

Esta campaña educativa está diseñada para hacer que al 1.1 millón de votantes registrados del condado les resulte más fácil estar informados sobre los cambios y participar en el proceso de votación con énfasis en votar de forma segura y temprano. La buena noticia es que cada votante seguirá teniendo la oportunidad de elegir cómo desea votar en estas elecciones: las opciones son votar por correo, lugares para entregar boletas, sitios para votar temprano y casillas electorales.

Algunos de los componentes clave de la campaña son:

- Materiales educativos en varios idiomas que satisfacen las necesidades de los diversos habitantes del condado
- Presentaciones virtuales con organizaciones cívicas, políticas, comunitarias, empresariales y sin fines de lucro
- Esfuerzos en las redes sociales a lo largo de varias plataformas
- Publicidad en televisión, cable, radio, medios impresos y vallas publicitarias
- Trabajo con canales de noticias para divulgar información correcta y oportuna a los votantes

Un primer paso importante de la campaña de educación pública se produjo a finales de agosto, donde una serie de grupos de discusión brindaron su opinión sobre cómo educar de la mejor forma a nuestros votantes del Condado de San Bernardino, en particular a los votantes nuevos y de baja propensión a votar, y cómo alentar a los participantes a operar como líderes de la educación de los votantes. La participación de la comunidad es

importante para que el Condado tenga un proceso colaborativo de educación de los votantes. Agradecemos los comentarios que recibimos y permanecemos en comunicación cercana con estos grupos de cara a las elecciones.

En cuanto a los medios de comunicación, el Registro de Votantes ya participó en los medios impresos y en programas de noticias durante julio y agosto. Continuar participando en estos esfuerzos es importante para ayudar a los votantes a entender mejor los cambios en estas elecciones.

En septiembre, los residentes del Condado de San Bernardino comenzaron a ver el despliegue de la campaña de educación de los votantes a través de esfuerzos publicitarios en línea, en medios impresos, en el aire y en espacios exteriores. También se publicará un kit de herramientas para comunicaciones sobre cómo, dónde y cuándo votar en estas elecciones en el sitio web del Registro de Votantes, el cual se compartirá este mes con los líderes de educación de los votantes de todo el condado.

Para obtener más información, lo invitamos a que visite el Registro de los Votantes en línea en [www.sbcountyelections.com](http://www.sbcountyelections.com). Para programar una presentación o recibir un kit de herramientas de materiales de educación de los votantes, envíe su solicitud por correo electrónico a [votesbcounty@westboundcommunications.com](mailto:votesbcounty@westboundcommunications.com).

#### Fechas Clave para Recordar

Finales de septiembre: Se envía por correo la Guía de Información para el Votante a los votantes registrados

5 de octubre: Las boletas de voto por correo entregadas al Servicio Postal de los EE. UU.

Deben enviarse por correo a los votantes registrados

6 de octubre: Abren los sitios de entrega de boletas

26 al 30 de octubre: Abren los sitios de votación temprana

31 de octubre al 3 de noviembre: Abren las casillas electorales

3 de noviembre: Día de las Elecciones

Artículo n.º 2:

#### **¡Convocamos a Todas las Organizaciones de la Comunidad! Regístrese para una Presentación Virtual**

Sobre las Novedades para estas Elecciones en el Condado de San Bernardino

Dado que hay una serie de cambios que surtirán efecto en estas elecciones sobre cómo, cuándo y dónde podrán votar los votantes registrados, el Registro de Votantes (ROV) del Condado de San Bernardino está ofreciendo presentaciones virtuales a grupos de la comunidad para que puedan estar informados y preparados para las novedades.

El Registro de Votantes comenzó a reunirse virtualmente con grupos de la comunidad en agosto y seguirá haciéndolo hasta el 24 de octubre. Este enfoque en línea permite que el

Registro de Votantes y su equipo de divulgación ampliado se conecten de forma cómoda y segura con los votantes de todos los rincones del Condado.

Algunos de los temas que se cubren en la presentación son:

- Novedades para los votantes de California
- Qué significan estos cambios para los votantes del Condado de San Bernardino
- Cómo estamos manteniendo seguros a los votantes y trabajadores de las casillas
- Cómo estamos garantizando la seguridad de su boleta
- Detalles de la campaña del Programa de Educación de los Votantes
- Cómo participar y divulgar la información
- Recursos clave para aprovechar
- Sesión de Preguntas y Respuestas

\*Si quiere solicitar que cubramos otro tema de las elecciones, infórmenos con anticipación para que podamos integrarlo a la presentación

Las presentaciones son para grupos y recomendamos la participación de por lo menos entre cinco y 15 personas para cada presentación, pero podemos aceptar hasta 100 asistentes. Las presentaciones también están adaptadas para ajustarse a la franja horaria de una reunión recurrente de la organización o como reunión independiente. El Registro de Votantes está abierto a participar en eventos a primera hora de la mañana o a la noche y también tiene la capacidad para presentar la información en inglés y español. Si se solicita presentar la información en un idioma diferente, avísenos con antelación para que podamos adaptarnos a la solicitud.

Para obtener más información, lo invitamos a que visite el Registro de los Votantes en línea en [www.sbcountyelections.com](http://www.sbcountyelections.com). Para programar una presentación o recibir un kit de herramientas de materiales de educación de los votantes, envíe su solicitud por correo electrónico a [votesbcounty@westboundcommunications.com](mailto:votesbcounty@westboundcommunications.com).

Gracias, y recuerde, es "Su Voto. Vote con Seguridad. Vote Temprano".

Artículo n.º 3:

**¿Su Registro para Votar está Actualizado?**

**Averigüe Ahora para estar Listo para Votar en Estas Elecciones**

¿Sabe si está registrado para votar? ¿Hace poco se mudó, cambió su nombre o necesita actualizar su preferencia de partido político? Ahora es el momento. Como nos acercamos rápidamente a las elecciones, es más importante que nunca que se asegure de que su registro para votar esté actualizado.

El Registro de Votantes (ROV) del Condado de San Bernardino hace que sea fácil verificar el estado de su registro para votar y obtener información personalizada sobre las elecciones,

todo en un lugar a través de la aplicación en línea My Elections Gateway. Simplemente visite el sitio web del Registro de Votantes y haga clic en el icono de My Elections Gateway. Ingrese su nombre, fecha de nacimiento, dirección residencial y estará encaminado para obtener información importante sobre estas elecciones.

Además de confirmar el estado de su registro de votante, podrá obtener información sobre su Guía de Información para el Votante, acceder a los lugares para entrega de boletas y votación temprana, aprender cómo realizar el seguimiento de su boleta de voto por correo y acceder a su historial de votación, para nombrar algunos.

Para obtener más información, lo invitamos a que visite el Registro de los Votantes en línea en [www.sbcountyelections.com](http://www.sbcountyelections.com). Para programar una presentación comunitaria con el Registro de Votantes o recibir un kit de herramientas lleno de materiales informativos para educación de los votantes, envíe por correo electrónico su solicitud a [votesbcounty@westboundcommunications.com](mailto:votesbcounty@westboundcommunications.com).

Gracias, y recuerde, es "Su Voto. Vote con Seguridad. Vote Temprano".



# Kit de Herramientas para Comunicaciones: Edición de octubre de 2020



La Edición de octubre de 2020 se publicará en el sitio web del Registro de  
Votantes y se enviará por correo electrónico a  
todas las organizaciones de líderes de educación de los votantes durante la  
última semana de septiembre.

¡Gracias nuevamente por su apoyo!  
Y recuerde, es "Su Voto. Vote con Seguridad. Vote Temprano".

**Su Voto.**  
**✓ Vote con Seguridad.**  
**✓ Vote Temprano.**



Stay Connected



@SBCountyElections



@sbc\_elections



@sbc\_elections



(909) 387-8300



Communications  
@rov.sbcounty.gov